



“La carrera literaria de sor Juana, ¿un riesgo para su salvación eterna?”

p. 71-92

*Sor Juana ante la muerte*

Gisela von Wobeser

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Estampa Artes Gráficas

2021

240 p.

(Historia Novohispana 115)

ISBN UNAM 978-607-30-5519-2

ISBN Estampa Artes Gráficas 978-607-8740-25-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de octubre de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/775/sorjuana\\_ante.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/775/sorjuana_ante.html)

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## Capítulo 3

# LA CARRERA LITERARIA DE SOR JUANA, ¿UN RIESGO PARA SU SALVACIÓN ETERNA?

En el siglo XVII prevalecía la idea de que las mujeres eran un mal necesario que había que tener bajo control y sometidas a la tutela masculina. Se les responsabilizaba de que Adán y Eva hubieran cometido el pecado original, lo que tuvo la consecuencia de que Dios expulsara al género humano del Paraíso y que le cerrara el acceso a la gloria. Como se les consideraba de moral poco constante, propensas a pecar, presas fáciles del demonio, vanidosas y débiles frente a la sexualidad, se creía que para garantizar la buena marcha de la sociedad debían permanecer confinadas al ámbito doméstico.<sup>1</sup> Por lo tanto, sólo se les educaba para que fueran buenas madres y amas de casa, a la vez que se consideraba innecesario, superfluo e incluso dañino fomentar su desarrollo intelectual.<sup>2</sup>

Por lo tanto, Juana Inés debió soportar críticas y represiones desde su temprana infancia. A la vez que deslumbraba a los adultos por su sabiduría precoz, la castigaban por ocupar demasiado tiempo en la lectura y el estudio, en vez de dedicarse a labores y entretenimientos propios de las niñas. Las presiones siguieron durante los años que estuvo en la corte, especialmente por parte de su estricto confesor Antonio Núñez de Miranda.

---

1 Manuel Pérez, "Doble ejemplaridad de la mujer en los discursos religiosos novohispanos", *Edad de Oro*, vol. 38, , España, Universidad Autónoma de Madrid, 2019, pp. 217-233.

2 Fray Luis de León, *La perfecta casada*, Salamanca, Imprenta de Cornelio Bonardo, 1586, en *Biblioteca Cervantes*, [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-perfecta-casada--1/html/fbbf57a-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-perfecta-casada--1/html/fbbf57a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html), consultado el 7 de junio de 2003.



Aunque los virreyes marqueses de Mancera admiraron su intelecto, no la ayudaron para encontrar una manera de vivir como soltera y dedicarse de tiempo completo al estudio y la escritura, como ella había deseado, sino que junto con su confesor la persuadieron de entrar en el convento de San José (donde no había cabida para sus inquietudes), seguramente con la intención de brindarle el mejor futuro posible, ya que era muy querida por la virreina.

También en San Jerónimo enfrentó sor Juana resistencias. Relata que la "persecución" en su contra llegó a tal extremo que una de las preladas consideró que "el estudio era cosa de Inquisición", por lo que le prohibió leer y escribir. Aunque nos dice que su inquieto ingenio se ocupó entonces de descubrir las leyes que regían las cosas y personas que le rodeaban, como la percepción óptica de dos líneas paralelas, la composición química de determinado ingrediente culinario o el comportamiento de los seres humanos, enfermó tan gravemente que los médicos recomendaron que la prelada le levantara las restricciones.<sup>3</sup>

## 1. Cuestionamientos sobre la vida y obra de sor Juana

En la medida en que aumentó la participación pública de sor Juana y creció su fama, se intensificaron tanto la admiración como la animadversión por su vida y su obra. Las reacciones contrapuestas reflejan las contradicciones de una sociedad que estaba en tránsito hacia el siglo XVIII, el de las Luces, en el que se romperían muchos de los paradigmas tradicionales. Los sectores vanguardistas, que tenían una postura más abierta sobre el papel que la mujer debía desempeñar en la sociedad y sobre lo que debía ser la vida de las monjas, la admiraban y exaltaban por sus conocimientos y la festejaban como "Décima Musa" y "Fénix de América" por la calidad de su literatura. Por el contrario, los tridentinos contrarreformistas que pretendían conservar el *statu quo*, la veían como una amenaza. Para ellos su participación en actividades mundanas (su escritura profana, las tertulias que llevaba a cabo en el locutorio y su correspondencia con numerosos hombres) contradecía el ideal de perfección religiosa que propagaban, atentaba en contra de la estricta clausura conventual, era un mal ejemplo para las monjas y, en general, para las mujeres y ponía en entredicho la

---

<sup>3</sup> "Respuesta a sor Filotea de la Cruz", pp. 34-35.

posición subordinada de la condición femenina en la sociedad patriarcal de la Nueva España. Temían, además, que el mal ejemplo que sor Juana daba a las demás mujeres se agravara por estar avalado por personajes tan importantes como la misma virreina y el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera. Progresistas y tradicionalistas no se circunscribían a un ámbito social o religioso determinado, sino que los había en las distintas órdenes religiosas, en el clero secular, dentro y fuera de las universidades, pertenecientes o no a la Inquisición.

Las críticas y ataques a los que estuvo expuesta sor Juana empañaron su felicidad y no le permitieron disfrutar plenamente de sus éxitos. En un poema temprano pregunta a sus detractores: "¿En perseguirme, mundo, qué intereses?, ¿en qué te ofendo, cuando sólo intento/poner bellezas en mi entendimiento...", es decir, cultivar su intelecto. Prosigue diciendo que no le interesa tener tesoros, ni riqueza ni belleza, que lo que pretende es "consumir vanidades de la vida", en vez de "consumir la vida en vanidades".<sup>4</sup>

## 2. Los críticos y atacantes

En la "Respuesta a sor Filotea de la Cruz", sor Juana menciona a sus críticos y perseguidores y los divide en dos categorías: los que motivados por la envidia la perseguían con "declarado odio y malevolencia" (por haberse vistos rebasados por una mujer autodidacta) y los que amándola y deseando su bien, sin afán de hacerle daño, estaban en desacuerdo con su actuación, porque consideraban que su conducta era inapropiada para una mujer, especialmente para una monja, e incluso creían que, debido a su comportamiento, estaba en peligro su salvación eterna.<sup>5</sup> Mientras las críticas de los primeros enojaban a sor Juana, las que provenían de quienes "la amaban" le preocupaban, porque reforzaban sus propios cuestionamientos sobre si estaba llevando una vida adecuada o si estaba perdiendo el tiempo y desperdiciando la oportunidad de abonar para su salvación eterna.

No conocemos quiénes fueron esos críticos y atacantes de sor Juana, ya que ella no los menciona por su nombre, y ellos (con excepción de las cartas que le envió el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz),

---

<sup>4</sup> "¿En perseguirme, mundo, qué intereses?", *Inundación castálida*, p. 6.

<sup>5</sup> "Respuesta a sor Filotea", p. 27.



no dejaron sus pareceres por escrito o se perdieron. Sin embargo, con base en referencias indirectas podemos inferir a algunos.

En cuanto a la primera categoría, la de quienes la atacaban con "odio y malevolencia", dice que lo hacían por la envidia, a la que están expuestas las personas que se distinguen por sus méritos. Sostiene que el que destaca es recibido como "enemigo común", situación que compara con el "rabioso odio de los fariseos" en contra de Jesucristo, quien destacaba por su hermosura, su perfección en lo humano e iluminación en lo divino, su modestia, su humildad y mansedumbre, entre otros atributos. Finalmente, compara su propia situación con el enjuiciamiento de Jesucristo y llega a la conclusión de que "¡el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera!".<sup>6</sup>

Cabe suponer que la animadversión que le tenían algunos había surgido desde la época en que estuvo en la corte. Por ser bella, sabia, ingeniosa y de carácter afable, llamó la atención de muchos de los hombres más destacados del reino, entre los que encontró al benefactor que le dio el dinero para profesar como monja. Esta circunstancia, y el que haya contenido con los 40 sabios convocados por el virrey para examinarla, debió despertar la envidia de más de un cortesano. Más adelante debe haber molestado a muchos que ella, como monja, ganara certámenes poéticos (con seudónimos), realizara obras por encargo y proyectos como el diseño del arco de bienvenida para los marqueses de la Laguna.

Algunos estudiosos sorjuanianos han colocado en la categoría de malévolos envidiosos a Antonio Núñez de Miranda, al arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seijas, y al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, y los han considerado enemigos personales de la monja.<sup>7</sup> No coincido con esta interpretación y, más bien, creo que a ellos hay que ubicarlos en el segundo grupo, es decir, entre los críticos de buena fe.<sup>8</sup> En pri-

---

<sup>6</sup> Sor Juana refuerza esta idea al citar la costumbre ateniense de desterrar a quienes destacaban por encima de la media para "que no tiranizase con ellas [las virtudes] la libertad pública", costumbre que ella piensa perduraba hasta sus días, pero no con el motivo ateniense, sino con la máxima de Maquiavelo "que es: aborrecer al que se señala porque deslucе a otros". "Respuesta a sor Filotea de la Cruz", pp. 27-29.

<sup>7</sup> Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982, p. 606.

<sup>8</sup> "Respuesta a sor Filotea de la Cruz", p. 27.

mer lugar, los tres eran hombres muy reconocidos, admirados y respetados en su tiempo, y no hay ninguna fuente documental que ponga en duda su integridad moral ni su buen comportamiento como clérigos. En segundo lugar, sabemos que sor Juana tuvo una buena relación con ellos. El arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, como autoridad máxima del convento de San Jerónimo, hubiera podido perjudicarla de haberlo querido. Por el contrario, tal parece que ambos tuvieron un vínculo cordial, que inició en tiempos de los marqueses de la Laguna. Él le encargó la composición de tres juegos de villancicos para ser cantados en la catedral de México: los primeros sobre san Pedro Apóstol, en 1683, y los segundos y terceros sobre la Asunción, en 1685 y en 1690. En ese mismo año autorizó la publicación del auto sacramental *El divino Narciso* y, en 1691 y 1692, avaló las transacciones financieras de Juana y la compra de una nueva celda, mencionadas en el primer capítulo, y se aprovechó de su riqueza para canalizarla hacia los pobres. Por otra parte, resulta poco probable que le tuviera envidia a sor Juana porque sus preocupaciones estaban orientadas a ayudar a los pobres y a practicar un ascetismo extremo, no a brillar intelectualmente.

El padre Núñez fue muy cercano a sor Juana durante los primeros años de su vida. Luego, cuando dejó de ser su confesor, debió haber habido algún distanciamiento entre ellos y no se puede descartar que le haya tenido envidia. Pero era un hombre recto que no debió dar rienda suelta a estos sentimientos. En todo caso, veremos que él tuvo un papel importante en los últimos años de Juana, lo que sería inexplicable si ella lo hubiera considerado entre los malévolos que trataban de hacerle daño.

Con el obispo Santa Cruz había una amistad cercana.<sup>9</sup> Se conocieron muchos años atrás, cuando la visitó en uno de sus viajes a la capital, y luego publicó, con sus propios recursos, la *Carta atenagórica*.<sup>10</sup>

---

9 Fernández de Santa Cruz (1637-1699) se formó en Salamanca, donde obtuvo el doctorado en teología, y fue admitido como colegial en el Colegio Mayor de Cuenca. Posteriormente fue obispo de Segovia. En Nueva España presidió las diócesis de Guadalajara y de Puebla. Fue un prelado muy activo: fundó varias instituciones de beneficencia, que le granjearon la admiración y el respeto de sus feligreses, e impulsó la construcción de numerosas obras dentro de su diócesis. Su buen desempeño le valió que lo nombraran arzobispo de México y virrey de Nueva España, cargos que no aceptó.

10 "Carta de sor Filotea de la Cruz a sor Juana Inés de la Cruz", p. [3]. Véase, al respecto, Soriano, *Sor Juana Inés de la Cruz. Doncella...*, p. 336.



Aunque no tenemos pruebas documentales directas, es casi seguro que Núñez, Aguiar y Santa Cruz criticaban a sor Juana, ya que eran muy conservadores y defendían un orden social tradicional. Su mentalidad contrarreformista no estaba preparada para entender y aceptar las tendencias preilustradas que concedían a las mujeres nuevos espacios en la sociedad y dentro de la vida conventual. Los tres trataron de frenar lo que consideraban el relajamiento que imperaba en muchos conventos, en el caso de los dos prelados, mediante proyectos de reforma y, en el de Núñez de Miranda, con la publicación de manuales de conducta para las monjas.<sup>11</sup> No podían estar de acuerdo con la vida "mundana" de nuestra monja, ni con el contenido de gran parte de su obra (poesía profana, comedias teatrales). Además, debe haberlos contrariado el que estuviera respaldada por los marqueses de la Laguna y por personas cercanas a ellos, como el secretario de estado Francisco de las Heras, porque contradecía los principios básicos con los que comulgaban.

El principal punto de controversia de la vida y obra de sor Juana fue que, como mujer, incidiera en los campos del saber y del arte reservados para los hombres. Uno de estos campos era la poesía profana, en la que ella abordaba temas como el amor pasional entre hombres y mujeres. Si bien algunas monjas escribieron obras devocionales, como la concepcionista sor Teresa Magdalena de Cristo, que compuso una quintilla a san Juan de Dios, en la que lo compara con Hércules, o sor María Josefa de San José, del convento de San José de Gracia, quien ganó en un certamen con un poema escrito en latín, en los raros casos en que sus obras se publicaron fue de manera anónima. Lo irregular en sor Juana no fue que escribiera o que compusiera versos, sino el contenido y la proyección social de su literatura.

Otro aspecto cuestionado fue que se relacionara intelectualmente con los hombres en un nivel igualitario, gracias a sus conocimientos en todos los campos del saber, su admirable talento literario y su habilidad para tratar con los científicos, teólogos y escritores de Nueva España y de otras

---

11 Manuel Fernández de Santa Cruz emitió la "Regla y Constituciones de las jerónimas poblanas", como responsable de la orden femenina de San Jerónimo en el obispado de Puebla, ya que no había una orden masculina de jerónimos en Nueva España. María Dolores Bravo Arriaga, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 79.

partes del Imperio español. Finalmente, objetaban que no respetaba los votos conventuales a los que se había comprometido al profesar y que debía estar muerta al mundo y centrada en servir a Dios mediante rezos, trabajos y penitencias.

### 3. Consecuencias de la publicación de la *Carta atenagórica*

Las críticas y ataques a sor Juana aumentaron y se intensificaron a finales de 1690, a raíz de la publicación de la *Carta atenagórica*, obra inserta en el campo de la teología.

En una plática en el locutorio, un clérigo (cuya identidad desconocemos pero que algunos autores han identificado con el agustino fray Antonio Gutiérrez) le pidió a sor Juana su opinión sobre el *Sermón del mandato*, una pieza de oratoria del teólogo jesuita portugués Antonio de Vieira, predicada entre 1642 y 1652 en la Capilla Real de Lisboa e impresa posteriormente.<sup>12</sup> El sermón se refiere al pasaje del mandato que Cristo dio a sus discípulos el Jueves Santo (Juan 13, 34) y gira en torno al cuestionamiento sobre cuál había sido su mayor fineza, es decir, su más alta prueba de bondad hacia el género humano.<sup>13</sup> En el sermón Vieira rebate las tesis que sobre este asunto sostuvieron san Agustín, santo Tomás y san Juan Crisóstomo, para llegar a la conclusión de que la mayor fineza de Cristo fue conceder a los hombres amarse los unos a los otros, como prueba del amor que él les tuvo.<sup>14</sup> El sermón de Vieira era considerado una de las grandes piezas de oratoria del catolicismo. En el ámbito hispánico, Vieira era uno de los teólogos más conocidos y respetados gracias a las numerosas ediciones del sermón en castellano (1660, 1662, 1664, 1678 y 1679).<sup>15</sup>

---

12 En la introducción, sor Juana escribe: "Muy señor mío: de las bachillerías de una conversación que, en la merced que me hace, pasaron plaza de vivezas, nació en vuestra merced el deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente, siendo algunos de ellos, y aun los más, sobre los sermones de un excelente orador". *Carta atenagórica*, Puebla, Diego Fernández de León, 1690 (edición facsimilar, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex), p. A [sic].

13 "Fineza: Perfección, pureza y bondad de alguna cosa en su línea". *Diccionario de autoridades* (1732), <https://apps2.rae.es/DA.html>, consultado el 21 de abril de 2020.

14 Trabulse, *Los años finales de Sor Juana*, p. 17.

15 Juan M. Carrasco González, "Recepción de la obra del padre Antonio Vieira en España



Aunque sor Juana reconocía el talento de Vieyra, le molestó que hubiera descalificado las opiniones de los tres teólogos, respetados padres de la Iglesia, además de que no coincidía con su conclusión sobre la mayor fineza de Cristo. Al exponer sor Juana estos argumentos a su visitante, él quedó tan impresionado por su elocuencia que le pidió que plasmara su tesis por escrito. Ella accedió con reticencias, por ser "asunto tan arduo como notar proposiciones de tan gran sujeto", porque le repugnaba el hecho de impugnar y porque pudiera parecer "desproporcionada soberbia".<sup>16</sup>

Sor Juana tituló su escrito "Crisis de un sermón" y en él defiende las tesis de san Agustín, santo Tomás y san Juan Crisóstomo, en contra de las impugnaciones de Vieyra. Sin embargo, tampoco acepta las conclusiones de estos tres grandes teólogos, sino que plantea su propia tesis: que la mayor fineza de Cristo fue "no hacer ninguna", ya que con ello respetó el libre albedrío otorgado por Dios a los hombres:

[Y] en Dios mayor beneficio no es dar (siendo su condición natural: porque no nos conviene) que dar siendo tan liberal y poderoso. Y así juzgo ser esta la mayor fineza que Dios hace por los hombres. Su Majestad nos dé gracia para conocerlas correspondiéndolas, que es mejor conocimiento y que el ponderar sus beneficios, no se quede en discursos especulativos, sino que pase a servicios prácticos, para que sus beneficios negativos se pasen a positivos, hallando en nosotros digna disposición que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene y represa nuestra ingratitud y a vuestra merced me guarde muchos años.<sup>17</sup>

Esta postura se relaciona con una de las principales querellas teológicas suscitadas después de la Reforma protestante: la libertad de acción que Dios concede a los seres humanos. Mientras que Lutero y Calvino sostuvieron que Dios lo tiene todo predispuesto y que la salvación eterna úni-

---

y en la América española (siglos xvii y xviii)", en *Crisis y ruptura peninsular: III Congreso Internacional de la SEEPLU* (Cáceres, 30 y 31 de octubre de 2013), España, Universidad de Extremadura, 2013, pp. 101-118.

<sup>16</sup> *Carta atenagórica*, f. A.

<sup>17</sup> *Carta atenagórica*, f. E2.

camente depende de su gracia, los católicos defendían el libre albedrío de los hombres.<sup>18</sup>

El manuscrito, que sólo estaba destinado para quien se lo pidió, o una copia, llegó a manos del obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, sin que sor Juana lo supiera. Él era un apasionado teólogo y quedó deslumbrado por la erudición de la autora, por lo que decidió publicar este tratado magistral, en el que una americana autodidacta rebatía a uno de los teólogos más reconocidos de su tiempo. En una carta a sor Juana, del 20 de marzo de 1691, justifica su proceder de la siguiente forma: "uno de los principales motivos, que hubo el que la sacó a luz [es decir, él mismo] fue desear manifestar a la Europa, a donde han ido algunas copias, que la América no sólo es rica de minas de plata y oro, sino mucho más de aventajados ingenios, bien ajeno, que pudiese haber juicio, que disputase a vuestra merced la sutileza, viveza y solidez de sus discursos".<sup>19</sup> Es decir, con la publicación quiso satisfacer su vanidad como "americano", frente al menosprecio que muchos europeos tenían por el Nuevo Mundo.<sup>20</sup>

Sin embargo, publicar el trabajo de sor Juana implicaba avalar que una monja autodidacta incursionara en el campo de la teología, lo que contradecía su idea de que las religiosas debían estar totalmente entregadas a Dios, mediante la aniquilación del propio ser y el distanciamiento absoluto del mundo, y lo exponía a la crítica de los clérigos tradicionalistas, como el padre Núñez y el arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seijas, que eran allegados suyos y compartían estas ideas. Además, suponía que sor Juana no daría su consentimiento para la edición.

La solución que encontró fue publicar la obra sin el permiso de sor Juana e incluir, a modo de prólogo, una carta dirigida a ella, titulada "Señora mía", la cual firmó con el seudónimo de sor Filotea de la Cruz, una supuesta monja del convento de la Santísima Trinidad de Puebla (el documento se

---

18 José Pascual Buxó, "Sor Juana: monstruo en su laberinto", en Sara Poot Herrera (ed.), *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando*, México, El Colegio de México, 1993, p. 16.

19 Manuel Fernández de Santa Cruz, "Carta de Puebla de 1691", en Alejandro Soriano, *Juana Inés de la Cruz. Doncella...*, p. 469.

20 Manuel Fernández de Santa Cruz nació en Palencia, España, en 1637 y llegó a la Nueva España en 1673, a los 36 años, como obispo de Guadalajara. Permaneció el resto de su vida en Nueva España, por lo que se identificó con el mundo americano.



conoce como "Carta de sor Filotea de la Cruz a sor Juana"), en la cual le expresa las reservas que tenía sobre su desempeño literario.<sup>21</sup> Además, pagó la impresión con su propio dinero y el 25 de noviembre de 1690 otorgó la requerida licencia de publicación.<sup>22</sup> El libro apareció a finales de 1690, bajo el ostentoso título de *Carta atenagórica*, es decir, digna de Atenágoras (en el sentido de que era una defensa de los cristianos respecto de los paganos).<sup>23</sup>

Coincido con la mayoría de los estudiosos sorjuanistas en que la publicación de esta obra fue un parteaguas en la vida de sor Juana, ya que la colocó en el centro de la discusión sobre el papel de la mujer en la sociedad de entonces, pero no comparto la idea de que la publicación haya sido una artimaña para perjudicarla, ya que no hay ninguna base documental que sostenga esta suposición.

El hecho de que con la *Carta atenagórica* sor Juana se introdujera en el campo de la teología, considerada entonces la reina de las ciencias, cimbró el ambiente intelectual de su tiempo. Para sus admiradores era la prueba de su genialidad, mientras para sus detractores fue la gota que derramó el vaso de la indignación. Y es que a raíz de la publicación de esta obra se exacerbaron los ánimos de quienes la defendían y quienes estaban en su contra, porque rompía paradigmas tradicionales, como el que una mujer que no había pisado las aulas universitarias rebatiera, con éxito, a uno de los teólogos más reconocidos de su época, quien, para colmo, era jesuita, y que el ensayo fuera avalado, enaltecido y publicado por el obispo poblano, una de las principales autoridades eclesiásticas del virreinato. Muchos advertían en ello un empoderamiento de las mujeres que no estaban dispuestos a tolerar. Consideraban que era un mal precedente y mal ejemplo para el resto de las mujeres, particularmente para las religiosas. A todo ello se sumaban los rasgos modernos del mismo escrito: el predominio de la razón sobre las verdades sostenidas por la tradición, que reflejaba las enseñanzas

---

21 Sor Filotea de la Cruz (Manuel Fernández de Santa Cruz), "Señora mía", en *Carta atenagórica*, pp. [3-8].

22 Sor Juana, "Respuesta a sor Filotea", p. 12.

23 Elio Vélez Marquina, "Sor Juana Inés de la Cruz y la nueva ortodoxia del saber: acerca de la educación femenina en el debate sobre la Carta atenagórica", en *Revista de Literatura*, núm. 156, tomo 78, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, p. 626.

de René Descartes; la crítica como instrumento de censura de todo aquello que se oponía a la razón, uno de los fundamentos de la ciencia moderna; y la superación del principio de autoridad, al cuestionar aseveraciones de san Agustín y santo Tomás de Aquino, pilares de la teología católica.

Una vez más, los críticos permanecen en la oscuridad y sólo tenemos referencias indirectas de ellos. Parece que uno de los ataques más severos fue el de un escritor anónimo, que firmó bajo el seudónimo de "Un soldado castellano", cuyo contenido puede inferirse de los argumentos que contrapuso la misma sor Juana en la "Respuesta a sor Filotea", a los que me referiré más adelante.

#### 4. Los defensores y panegiristas

La marquesa de la Laguna, María Luisa Manrique de Lara, enterada de los ataques a los que estaba expuesta su protegida, incluyó a varios prologuistas que defendieran su vida y su obra en los dos volúmenes cuya edición promovió en España. Eligió a personas vanguardistas, que coincidían con la postura abierta que ella tenía y cuyo pensamiento podemos considerar como preilustrado.

*Inundación castálida*, el primer volumen de las obras de sor Juana, impreso en 1689, inicia con un romance del poeta y dramaturgo José Pérez de Montoro, quien aceptó con entusiasmo la encomienda de presentar al público español este "nuevo asombro" americano. Pondera a sor Juana como "un prodigio" y la considera superior a Homero, Virgilio, Lucano, Tulio y Séneca. El poema termina con el siguiente cuarteto: "Goza, o felice América, este nuevo/ignorado tesoro, que difuso/ya en la noticia, vale el nuevo aplauso/con que el resto del orbe se hace tuyo".<sup>24</sup>

Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, una religiosa del convento de Sancti Spiritus de Alcaraz, escribió un soneto en el que califica a sor Juana como "mexicana musa, hija eminente de Apolo". Destaca su sutileza cuando discurre y su elocuencia cuando razona y resalta que, cuando "canta de amor, cuerda es tan fina/que no se oye rozada en lo indecente". Subraya que sor Juana no desperdiciaba su talento al utilizarlo, lo que ella envidiaba a la vez que desea que su pensamiento se encuentre con el de ella

---

<sup>24</sup> Romance de de Joseph Pérez de Montoro, en *Inundación castálida*, pp. [3-4].



en las ideas.<sup>25</sup> Llama la atención la apertura de esta religiosa, que no sólo alaba la buena factura de este primer tomo de las obras de nuestra poeta, sino que coincide con su mundo intelectual, puede apreciar sus poemas sobre el amor terrenal y expresa su deseo de poder desarrollarse como ella.

La primera "Aprobación" del libro está a cargo del premonstratense fray Luis de Tineo, un clérigo progresista que centra su admiración en el hecho de que la autora sea mujer, "pues si todo esto junto, en un varón muy consumado, fuera una maravilla, ¿qué será en una mujer? ¿Esto no es digno de inmortales aplausos? ¿No merece eternas aclamaciones? Fuera el negarlo una torpe ignorancia, fuera una rústica grosería".<sup>26</sup> La obra le parece tan prodigiosa que compara a sor Juana con santa Teresa de Jesús y la celebra como "el san Agustín de las mujeres";<sup>27</sup> difícilmente podría pensarse en un mayor halago. Para él no era incompatible "ser muy siervos de Dios y hacer muy buenas coplas", lo cual se comprueba con el hecho de que "muy grandes santos que, habiéndoles dado Dios este numen (que sin duda es dádiva suya), no se han desdeñado de practicarle y por él han conseguido muy singulares aplausos", como Tertuliano, Ambrosio y Nacianceno.<sup>28</sup> Con el fin de desacreditar posibles objeciones respecto a que hacer versos podría interferir con sus actividades monjiles, asegura que es una "recreación honestísima y empleos decentísimos del religioso más ajustado". Dice que toca este tema, porque teme que no falte algún crítico de los que "bautizan el idiotismo con nombre de santidad" que "piense que han de canonizarle con publicar guerra a los consonantes de *intra clausura*, como si fuera a la secta de Lutero". Asegura que quienes se escandalizan de que una monja haga versos dan señales de "torpe ignorancia" y "rústica grosería".<sup>29</sup> Finalmente, aprueba la publicación del libro por ser "admirable, muy decente y de mucha enseñanza en todos sus escritos" y por considerarlo seguro en cuanto al dogma católico.<sup>30</sup>

---

25 Soneto de Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, en *Inundación castálida*, p. [4].

26 Fray Luis de Tineo, quien era abad del convento de San Joaquín (perteneciente a la orden de los premonstratenses), era maestro general de su religión, predicador del rey y teólogo de la Real Junta de la Purísima Concepción. Tineo, "Aprobación", en *Inundación castálida*, f. 3v.

27 Tineo, "Aprobación", en *Inundación castálida*, f. 6.

28 Tineo, "Aprobación", en *Inundación castálida*, f. 6.

29 Tineo, "Aprobación", en *Inundación castálida*, f. 5v.

30 Tineo, "Aprobación", en *Inundación castálida*, f. 6.

Francisco de las Heras, el inteligente y progresista exsecretario del marqués de la Laguna, de quien ya se dijo que era amigo de sor Juana durante los años que estuvo en Nueva España, escribió el "Prólogo" de la obra (que se publicó en forma anónima). Argumenta que no comparte el rústico disparate de "quien pensare que por el sexo se han las almas de distinguir, ni de exagerar su grandeza porque procede de las Indias, lugar donde supuestamente se dan las cosas más exuberantes, abundantes y grandes". Considera que el "buen numen poético" de sor Juana es un don, que en ella enriqueció con "los puntos o alusiones de las facultades escolásticas que introduce". Resalta que los conceptos que ella maneja "son profundos y claros, sutiles y fáciles de percibir, ingeniosos y verdaderos, calidades de unión tan difícil, que rara vez se hallan amigas".<sup>31</sup> Defiende el hecho de que ella escriba literatura, porque lo considera un pasatiempo, no su actividad sustancial: "componer versos no es profesión a que se dedica, sólo es habilidad que tiene", y subraya que las personas que la conocen pueden certificar que ella sólo ocupa su tiempo de ocio para el "estudio de las musas" y no falta a sus obligaciones como religiosa.<sup>32</sup> Finaliza el prólogo al señalar que la ambición, la avaricia, la codicia y vicios semejantes "jamás se han avenido con la dulzura alegre de los genios versistas, verdad que nuestra poetisa apoya con su proceder benigno, desinteresado, dócil, liberal y caritativo".<sup>33</sup>

Un tercer prolegómeno de *Inundación castálida* es la aprobación del jesuita Diego Calleja, amigo epistolar de Juana, quien después de su muerte escribió su biografía. Dice que leyó el libro y que no encontró nada que se opusiera "al recto sentir de nuestra santa fe católica o honestidad de las buenas costumbres", y además alaba "su elegancia poética", "sus conceptos sutiles", su erudición y su "entretenimiento".<sup>34</sup>

Los prologuistas demuestran su pensamiento vanguardista al deslindar la actividad literaria de la religión. A partir del siglo XVIII, la separación entre la religión y las demás disciplinas y ciencias va a ser una de las características predominantes de la modernidad.

---

31 De las Heras, "Prólogo al lector", en *Inundación castálida*, pp. [14-15].

32 De las Heras, "Prólogo al lector", en *Inundación castálida*, pp. [14-16].

33 De las Heras, "Prólogo al lector", en *Inundación castálida*, p. [16].

34 Calleja, "Aprobación", en *Inundación castálida*, p. [12].



Frente a la situación vulnerable en que la publicación de la *Carta ateneagórica* había dejado a sor Juana en 1691, fue muy importante que al año siguiente la marquesa de la Laguna aprovechara la edición del *Segundo volumen de las obras de sor Juana*, para incluir en ella una reimpresión de esta obra, ahora con su título original de "Crisis de un sermón". Así se extendió la difusión de este valioso tratado en el Imperio español y le trajo a su autora un renovado reconocimiento como teóloga. Diego Calleja habla del impacto que esta obra tuvo entre los clérigos españoles. Dice que a muchos "doctos, entendidos y de gusto discreto" les convencieron los argumentos teológicos con los que ella defendió sus tesis y cita especialmente al padre Francisco Morejón, un severo y respetado teólogo madrileño, temido por sus juicios contundentes, quien, después de leer la obra dijo "que cuatro o cinco veces convencía con evidencia" y que Francisco Rivera y Sebastián Sánchez quedaron admirados de la erudición que manifestaba.<sup>35</sup> ¡Qué reconocimiento tan grande para una mujer autodidacta, que con ello no sólo se colocó a la altura de Antonio Vieyra, sino de san Agustín, san Juan Crisóstomo y santo Tomás, a quienes rebatió con éxito! Los elogios de estos personajes, quienes en su mayoría tenían una posición importante en España, muestran que Fernández de Santa Cruz logró su propósito de impresionar a los españoles del Viejo Continente con la erudición de sor Juana.

Para neutralizar los ataques a los que nuestra monja estaba expuesta en Nueva España, la marquesa de la Laguna además incluyó en el *Segundo volumen*, 98 páginas de prolegómenos (correspondientes a aprobaciones, censuras y panegíricos) a cargo de destacadas personalidades peninsulares; 12 de ellos en verso (romances, sonetos, anagramas y octavas) y diez en prosa que expresan su elogio de manera hiperbólica.<sup>36</sup> A continuación daré algunos ejemplos que revelan lo que los sectores vanguardistas españoles opinaban sobre la vida y obra de sor Juana.

El regidor de Madrid y de la Junta de Aposento, Pedro Ignacio de Arce, resalta la facilidad que tuvo sor Juana para imitar el estilo de los escritores

---

35 Calleja, "Aprobación", en *Inundación castálida*, p. [27].

36 Margo Glantz, "El elogio más calificado", sor Juana Inés de la Cruz, *Segundo volumen*, Sevilla, Tomás López de Haro, 1692 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), pp. XIV-XV y LX.

más prestigiados del Siglo de Oro e incluso aventajarlos. Dice que superó en "la dulzura a Garcilaso, en la facilidad a Lope, en lo numérico a Góngora, en lo ingenioso a Quevedo, en la gravedad a Zárate, en los conceptos a Argensola, en las locuciones a Hortensio, en lo jocoserio a Pantaleón, en lo puro a Ulloa, en lo festivo a Cáncer, en lo discreto a Soliz y en las composiciones dialógicas a Calderón".<sup>37</sup>

El secretario del rey, José Pérez de Montoro, da un salto cuantitativo en la valoración de las mujeres al sustituir la "aguja" de la costura por la "pluma" de la escritura: "cuando escriben los cortesanos, cuando se valen con igual perfección de la pluma o de la espada [...], cortan una pluma de cisne. Sor Juana trasmutada en fénix por el elogio hiperbólico de sus contemporáneos, escribe sus poemas con la pluma más excelsa, una pluma que de inmediato le confiere la inmortalidad. ¿No renace siempre el fénix de sus cenizas?"<sup>38</sup>

El jesuita José Zarralde resalta la elegancia y solidez de los escritos de sor Juana al compararla con Judith. Dice que en aquella "admiraban la elegancia del rostro y la energía de las palabras; nosotros en ésta celebramos la profundidad de los escritos y la riqueza de su sabiduría, dote tanto más superior, cuanto [es] prenda de la parte racional". Asienta, además, que no escribía por dar gloria a su nombre, sino por el provecho que podían obtener los lectores de sus escritos.<sup>39</sup>

El calificador del Santo Oficio de Sevilla, Juan Navarro Vélez, respalda irrestrictamente la obra y la vida de Juana. Empieza diciendo que su examen "es más digno de panegíricos que de censuras: tan medida a las leyes de la modestia y de la verdad gobernó la pluma aquel elevadísimo espíritu, aquel verdaderamente sublime ingenio". Dice que no encuentra nada que corregir porque nada de lo que dice "ofende ni la verdad de la religión católica, ni la pureza de las costumbres más santas, mucho sí que aprender, muchísimo que admirar".<sup>40</sup> En cuanto a la licitud de que una monja escribiera poesía, opina que "en los versos pudiera reparar algún escrupuloso y juzgarlos menos proporcionado empleo de una pluma religiosa", pero lo

---

37 *Segundo volumen*, pp. 94-95.

38 Glantz, "El elogio más calificado", p. XLVIII.

39 *Segundo volumen*, pp. 47-48.

40 *Segundo volumen*, p. 5.



justifica diciendo que "escribir versos fue galantería de algunas plumas que hoy veneramos canonizadas". Prosigue diciendo que

los versos de la madre Juana son tan puros que aun ellos mismos manifiestan la pureza del ánimo que los dictó, y que si se escribieron sólo por galantería del ingenio, sin que costasen a la voluntad aun el menor sobresalto, son unas flores que sirven de adorno a la pluma y a los escritos de este espíritu únicamente consagrado a Dios, y entre estas flores se escogen con más gusto dulcísimos frutos de utilidad, resplandecen más vivas, flamantes luces de erudición[...] Así la calificación del ánimo religioso de la Madre Juana es vivir consagrada siempre a Dios, con los empleos de una pluma, coronada de los aseos y de los aliños de hermosas flores, sazonados frutos y resplandecientes luces[...] porque los versos de la madre Juana son blanquísimas azucenas que están exhalando suaves fragancias de purísima castidad.<sup>41</sup>

Navarro opina también que si Vieyra hubiera visto el escrito, no sólo lo hubiera elogiado, sino le hubiera cedido "el triunfo y el laurel a la competidora ingeniosa".<sup>42</sup> Concluye diciendo que, si sus escritos serían admirables en un hombre, con más razón lo son en una mujer.<sup>43</sup>

Este último tópico es retomado por muchos de los prologuistas del *Segundo volumen*. Dado que en aquella época prevalecía la idea de que los hombres son más dotados intelectualmente que las mujeres, decir que ella parecía hombre era un halago, mientras que reconocer que las mujeres podían tener una capacidad equivalente a la de los hombres denotaba su apertura y vanguardismo. Por ejemplo, el carmelita descalzo Pedro del Santísimo Sacramento compara a sor Juana con santa Teresa de Jesús. A ambas las considera "hombres": "dicen que es mujer, y a la verdad no es sino hombre y de los muy barbados, esto es, de los muy eminentes en todo género de buenas letras".<sup>44</sup> El jesuita Pedro Zapata, quien era calificador de la Inquisición y predicaba en el palacio real, escribe: "No es el mayor

---

41 *Segundo volumen*, p. 7.

42 Pablo A.J. Brescia, "El 'crimen' y el castigo: la *Carta atenagórica* de sor Juana Inés de la Cruz", *Caravelle*, núm. 70, p. 94.

43 *Segundo volumen*, p. 9.

44 *Segundo volumen*, p. 31.

motivo de admirarme, ver tan varonil y valiente ingenio en un cuerpo mujeril, porque apartándome del vulgo de aquellos hombres que niegan a las mujeres la habilidad para las letras, debo saber que no hay diversidad en las almas y que los cuerpos en ambos sexos de tal suerte son desemejantes, que pueden y suelen admitir igual proporción de órganos para penetrar las más delicadas sutilezas de las ciencias".<sup>45</sup> Bañes de Salcedo, afirma: "Supongo y no me detengo a ponderar en el sexo más blando, tan varonil erudición".<sup>46</sup> El carmelita fray Gaspar Franco, resalta que Juana es una mujer que desafió a dos gigantes: a Vieyra y a Góngora, a uno en cuanto a oratoria y teología, y al otro, en la poesía.<sup>47</sup>

La *Carta atenagórica* también fue muy celebrada en Nueva España, según afirma Juan de Garate, capellán de la catedral metropolitana y del convento de San Jerónimo. Una de las defensas más contundentes fue la de Francisco Javier Palavicino Villarosa, un presbítero valenciano de 40 años, egresado de las universidades de Valencia, Salamanca y Mérida.<sup>48</sup> A escasos dos meses de haberse publicado la *Atenagórica*, el 26 de enero de 1691, día de santa Paula, él dio un importante espaldarazo a sor Juana al predicar en la iglesia de San Jerónimo sobre la fineza mayor de Jesucristo. Aunque llegó a una conclusión distinta a la de ella, pues se adhirió a la postura de santo Tomás y sostuvo que la mayor fineza que Dios hizo fue la eucaristía, desde el púlpito la alabó públicamente.

El sermón se editó ese mismo año de 1691, bajo el título de *La fineza mayor. Sermón panegírico, predicado a los gloriosos natalicios de la ilustrísima y santísima matrona romana, Paula, fundadora de dos ilustrísimas religiones que debajo de la nomenclatura del máximo Jerónimo militan. En concurrencia de Cristo sacramentado*. La obra, que probablemente fue

---

45 *Segundo volumen*, p. [23].

46 *Segundo volumen*, p. [12].

47 Franco en Sor Juana, *Segundo volumen*, pp. [33-39].

48 Ricardo Camarena, "Ruido con el Santo Oficio, Sor Juana y la censura inquisitorial", en Margarita Peña (comp.), *Cuadernos de sor Juana*, México, Coordinación de Literatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 288- 389. Véase también Glantz, "Ruidos con la Inquisición...", pp. 121-143, y Trabulse, "El silencio final de sor Juana", *Revista de la Universidad*, pp. 11-18, en [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/files/journals/1/articles/14611/public/14611-20009-1-PB.pdf](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/14611/public/14611-20009-1-PB.pdf), consultado el 9 de enero de 2019.



financiada por el convento de San Jerónimo, cuenta con una dedicatoria a la madre priora Andrea de la Encarnación y está firmada por las autoridades del convento, entre las que figura Juana Inés de la Cruz, como contadora.<sup>49</sup> Tiene las aprobaciones acostumbradas, algunas de ellas con alabanzas, como la de Juan de Gárate, quien dice que "al leerlo se me duplicaron los gozos que tuve al oírlo, razón porque me reconozco más que obligado a elogiarlo" y se refiere al "común aplauso con que dentro y fuera de Nueva España ha sido oído".<sup>50</sup> Los dictámenes de fray Rodrigo Galindo, provincial de la orden de La Merced, y de Diego de la Sierra, juez provisor y vicario general del arzobispado de México, asimismo son laudatorios.<sup>51</sup>

En la dedicatoria de la publicación, Palavicino elogia abiertamente a Juana, a quien compara con santa Catalina, y defiende el derecho de las mujeres de enseñar, con base en san Pablo y san Ambrosio.<sup>52</sup> Al final de la dedicatoria aclara que es infundado el rumor que corría en la ciudad de México de que él había sido el autor del escrito difamatorio firmado por "Un soldado castellano". Dice: "Habiéndome falsamente impuesto un libelo infamatorio que, lanza cruel, vibró un ciego soldado contra una pura cordera". Habla de sor Juana como del "más florido ingenio de este feliz siglo, la Minerva de la América, cuyas obras han conseguido generales aclamaciones y debidas estimaciones hasta de los mayores ingenios de Europa", y se refiere a "su ingeniosa y docta *Carta atenagórica*". Centra el tema del sermón en santa Paula, y sostiene que su "acción más heroica y fineza mayor" fue haberse ocultado y encerrado en Belén, cuando hubiera podido lucir su "santidad y nobleza en Roma".<sup>53</sup> Exalta a las monjas de San Jerónimo, "que habitan este celestial retiro, en donde encerradas y sacramentadas ejecutan la mayor fineza de Cristo y de santa Paula".<sup>54</sup> La prédica e impresión de este sermón tuvo severas consecuencias para Palavicino, de las que hablaremos más adelante, que muestran la lucha entre los tradicionalistas y los sectores de avanzada en torno al papel que las mujeres debían ocupar en la sociedad.

---

49 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", p. 290.

50 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", pp. 291-292.

51 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", p. 292.

52 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", p. 294.

53 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", p. 295.

54 Camarena, "Ruido con el Santo Oficio...", p. 296.

## 5. Incertidumbre sobre quién tenía la razón

El éxito literario y los apoyos recibidos de personas como Palavicino deben haberle dado gusto y satisfacciones a sor Juana y, tal vez, le ayudaron a sobrellevar algunas de las críticas y de los ataques, pero no resolvieron sus conflictos existenciales. En medio de estas opiniones contradictorias, no sabía quién tenía la razón. Manifestó la incertidumbre que tenía en el largo romance "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", publicado en *Inundación castálida*, es decir, escrito antes de 1689.<sup>55</sup>

Sor Juana inicia el poema diciendo "finjamos que soy feliz", para inmediatamente desmentirlo: "aunque yo sé lo contrario". Dice que deseaba que el "entretenimiento" (sus estudios) le sirviera "alguna vez de descanso" y que no siempre "el ingenio" estuviera "con el provecho encontrado",<sup>56</sup> o sea, ella hubiera querido que el tiempo empleado en sus estudios no implicara haberlo desaprovechado para lo realmente importante, que era dedicarlo a Dios y abonar para la salvación de su alma. Sobre este punto había opiniones divergentes: los vanguardistas preilustrados, justificaban su quehacer y la alentaban a seguir adelante, mientras que los tridentinos contrarreformistas pronosticaban que se iba a condenar en el más allá por faltar a los votos que había jurado a Dios y porque no le destinaba tiempo. Como unos y otros eran eclesiásticos reconocidos que contaban con estudios y ocupaban cargos importantes dentro de la Iglesia, ella no sabía qué opinión era la certera:

Todo el mundo es opiniones  
de pareceres tan varios,  
que lo que el uno que es negro,  
el otro, prueba que es blanco.

Todos son iguales jueces;  
y siendo iguales y varios,  
no hay quien pueda decidir  
cuál es lo más acertado.<sup>57</sup>

---

55 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, pp. 47-49.

56 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 47.

57 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 47.



Tanto los que la respaldaban como quienes la criticaban y vislumbraban su perdición, apoyaban sus puntos de vista en argumentos, por lo que ella llega a la conclusión de que "no hay razón para nada, de haber razón para tanto":

Pues, si no hay quien lo sentencie,  
¿por qué pensáis, vos, errado,  
que os cometió Dios a vos  
la decisión de los casos?<sup>58</sup>

Enseguida habla de sí misma y se lamenta de que, ante las distintas opciones que le da la vida, ella había elegido lo que más le perjudicaba:

O ¿por qué, contra vos mismo,  
severamente inhumano,  
entre lo amargo y lo dulce,  
queréis elegir lo amargo?

Si es mío mi entendimiento,  
¿por qué siempre he de encontrarlo  
tan torpe para el alivio,  
tan agudo para el daño?<sup>59</sup>

Frente a las críticas, ella pone en duda la "utilidad" del conocimiento y da ejemplos de cómo los logros esperados pueden resultar fallidos: la búsqueda de "trono en el fuego" puede terminar sepultada en el llanto; la falta de poda de un árbol puede frustrar el surgimiento de fruta por el crecimiento de las ramas; una nave ligera debe atajarse mediante un lastre pesado para guiarla certeramente; y un campo florido no sirve si no hay fruto en otoño. De la misma manera, saber mucho puede significar la perdición eterna:

También es vicio el saber,  
que si no se va atajando,

---

58 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 47.

59 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, pp. 47-48.

cuando menos se conoce  
es más nocivo el estrago;

y si el vuelo no le abaten,  
en sutilezas cebado,  
por cuidar de lo curioso  
olvida lo necesario.

¿De qué sirve al ingenio  
el producir muchos partos,  
si a la multitud se sigue  
el malogro de abortarlos?

Y a esta desdicha por fuerza  
ha de seguirse el fracaso  
de quedar el que produce,  
si no muerto, lastimado.<sup>60</sup>

Al final del poema cuestiona la pertinencia de su febril dedicación al estudio y a la escritura. Anteponerlas a la salvación de su alma, debió parecerle un despropósito:

¿Qué loca ambición nos lleva  
de nosotros olvidados?  
Si es para vivir tan poco,  
¿de qué sirve saber tanto?

Como en otras partes de su obra, aquí expresa el deseo de ser una persona común y corriente, incluso algo ignorante, y en tono irónico planea la conveniencia de que hubiera "un seminario o escuela" donde en vez de aprender enseñaran a "ignorar": "¡Qué felizmente viviera/el que, flojamente cauto,/burlara las amenazas/del influjo de los astros!"<sup>61</sup> Concluye el poema con la consigna de aprender a "ignorar", pues en la medida que ella seguía

---

60 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 48.

61 "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 49.



ocupada en cultivar su intelecto, usurpaba tiempo del que debía dedicar a Dios: "que cuanto añadido al discurso/usurpo a los años".<sup>62</sup> Como se detallará en el siguiente capítulo, expresó esta incertidumbre en la "Respuesta a sor Filotea de la Cruz".

---

<sup>62</sup> "Acusa la hidropesía de mucha ciencia", *Inundación castálida*, p. 49.